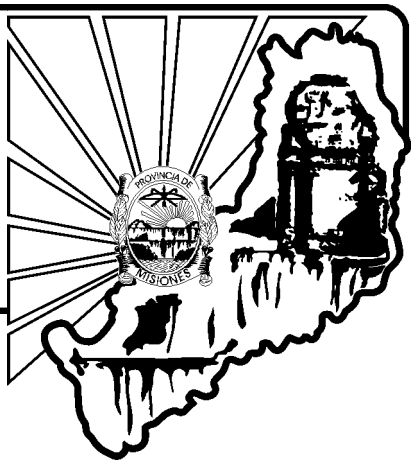
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14398 POSADAS, LUNES 13 DE MARZO DE 2017 EDICION DE 14 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos Nºs.:
1658 y 178 Pág. 2 a 5.

Decretos Sintetizados Nºs.:
1575, 1576 y 1704 Pág. 5 y 6.

Municipalidad de Puerto Piray:
Llamado a Licitación Pág. 6 y 7.

Edictos: Pág. 7 a 13.

Licitaciones: Pág. 13 y 14.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1658

POSADAS, 06 de Diciembre de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 3000-893/2016, Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, caratulado: "E/PTO. DTO. PARA PROTOCOLIZAR CONVENIO DE MUTUO DE ASISTENCIA FINANC. CON EL FDO. FIDUC. FED. DE INFRAESTRUCT. REGIONAL", Ley VII - N° 79, Ley XXI - N° 51 (Antes Ley 3749), y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Nacional N° 24.855, crea el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, y tiene por objeto asistir a las provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social;

QUE, la Provincia de Misiones se adhirió a la Ley Nacional N° 24.855 - de Desarrollo Regional y Generación de Empleo, mediante la Ley XXI - N° 51 (antes Ley 3749);

QUE, obra en el presente Expediente copia del Convenio de Mutuo de Asistencia Financiera entre el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional y la Provincia de Misiones;

QUE, dicho Convenio prevé todos los aspectos técnicos-financieros aplicables para la operatoria, disponiendo que la jurisdicción definirá las obras alcanzadas por el Programa y que el Fondo asistirá al financiamiento de dichas obras hasta agotar el monto del convenio, estableciendo en su Cláusula Cuarta que se otorga en calidad de préstamo hasta la suma de $ 395.000.000 (PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES);

QUE, el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional transferirá los fondos mediante la certificación de avance de cada OBRA, por lo que resulta necesario la incorporación parcial del financiamiento estipulado en el convenio para el presente ejercicio financiero;

QUE, en la Cláusula SEPTIMA del convenio la Provincia designa al Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos para ejercer la representación legal ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional en todo cuanto sea necesario para la aplicación del PROGRAMA;

QUE, serán organismos ejecutores de las obras a financiar a través del presente Convenio el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional de la Provincia y la Dirección General de Arquitectura;

QUE, a los efectos de asegurar un normal funcionamiento de cada obra a financiar a través del Convenio suscripto, los fondos ingresados a cada cuenta deberán estar disponibles exclusivamente para tal fin, garantizándose la intangibilidad y disponibilidad de los fondos ingresados a la misma;

QUE, en función a lo establecido en la cláusula DECIMOCUARTA del mencionado Convenio, se hace necesario la apertura de cuentas corrientes especiales en la Sucursal Posadas del Banco Nación Argentina, las que serán utilizadas exclusivamente como receptoras de fondos y pagadoras de bienes o servicios que involucre el mismo, las cuales no podrán ser transferidas a otras cuentas de las que la Provincia sea titular, sin excepción;

QUE, mediante el Artículo 36° de la Ley Provincial VII - N° 79, autoriza al Poder Ejecutivo a contraer Crédito Público cuyo destino será la inversión pública en obras de saneamiento y/o electrificación rural y/o energéticas y/u otras obras de infraestructura social;

QUE, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 25 de la Ley Nacional N° 25.917 (Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal) y su Decreto Reglamentario del P.E.N. N° 1731/04, la Secretaría de Hacienda de la Nación, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación emitió la Resolución N° 208/16 por la cual autoriza a la Provincia a efectuar la operatoria;

QUE, con fecha 29 de Mayo del 2016 a través del Dictamen 09/16 el Fiscal de Estado de la Provincia opino que la operación a llevarse a cabo va en consonancia con las facultades otorgadas por el Art. 36º de la Ley VII - N° 79;

QUE, por lo expuesto asisten al Poder Ejecutivo facultades para disponer la presente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- APRUEBASE el Convenio de Mutuo de Asistencia Financiera entre el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional y la Provincia de Misiones, que como ANEXO I forma parte del presente.-

ARTICULO 2°.- INCORPORASE y AUMENTASE el Financiamiento y Financiamiento Neto del Presupuesto vigente en la suma de $ 59.175.000.- (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL), de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla Anexa al Artículo 6º de la Ley VII - N° 79

FINANCIAMIENTO

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO		TOTAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
4.	FINANCIAMIENTO	$ 59.175,00	$ 22.500,00	$ 36.675,00
4.3	USO DEL CREDITO	$ 59.175,00	$ 22.500,00	$ 36.675,00
4.3.1	Afectado a Obras Públicas	$ 59.175,00	$ 22.500,00	$ 36.675,00
	3. Fdo. Fiduciario Federal de Infraestr.	$ 59.175,00	$ 22.500,00	$ 36.675,00
	Regional	$ 59.175,00	$ 22.500,00	$ 36.675,00
	- Obras D.GA.		$ 22.500,00	
	- Obras I.PRO.D.HA			$ 36.675,00

ARTICULO 3°.- INCORPORASE Y AUMENTASE la suma de $ 59.175.000- (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL) al Presupuesto vigente en la Jurisdicción. 04 - Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA:

Cuenta Especial 01 - Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Reg.: $ 22.500.000,00

04-06-2-01-3-10-2-05-052-05220 Por Terceros

S.C.D. 0-01 Hospital Materno Neonatal - Posadas $ 7.500.000,00

04-06-2-01-4-40-2-05-052-05220 Por Terceros

S.C.D. 0-01 Pileta Olímpica en CEPARD - Posadas $ 6.000.000,00

S.C.D. 0-02 Polideportivo Ciudad de Oberá $ 9.000.000,00

ORGANISMO 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL:

Cuenta Especial 22 - Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Reg.: $ 36.675.000,00

04-43-2-22-4-20-2-05-052-05220 Por Terceros

S.C.D. 0-02 Itaembé Guazú Sector 2 - Posadas $ 12.698.000,00

S.C.D. 0-03 Itaembé Guazú Sector 3 - Posadas $ 12.871.000,00

S.C.D. 0-04 Itaembé Guazú Sector 3 - Cloaca, Agua, Elect., Gas- Posadas $ 4.165.000,00

S.C.D. 0-05 Nexo Cloacal, Eléctrico, Agua Potable y Vial - San Vicente $ 6.941.000,00

ARTICULO 4°.- PONESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos

hasta la suma de $ 22.500.000 (PESOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL) y a disposición de la Dirección de Administración del I.PRO.D.HA hasta la suma de $ 36.675.000 (PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) mediante la Orden de Disposición de Fondos N° 66/16.-

ARTICULO 5°.- AUTORIZASE al Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos a habilitar Cuentas Corrientes en Pesos en la Sucursal Posadas del Banco de la Nación Argentina. Orden Conjunta Director y Tesorero del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos, las que funcionarán como receptoras y pagadoras de los fondos que en ellas depositen para cada proyecto a ejecutar a través de la Dirección General de Arquitectura, denominadas conforme al siguiente detalle:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Hosp. Materno Neonatal - Posadas - N 0013-16

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Pileta Olímpica en CEPARD - Posadas - N 0014-16

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Polideportivo Ciudad de Oberá- N 0015-16

ARTICULO 6°.- AUTORIZASE al Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos a habilitar Cuentas Corrientes en Pesos en la Sucursal Posadas del Banco Macro S.A. Orden Conjunta Director y Tesorero del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos, las que funcionarán como recaudadoras y pagadoras de los fondos que en ellas depositen para cada proyecto a ejecutar a través de la Dirección General de Arquitectura, denominadas conforme al siguiente detalle:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Hosp. Materno Neonatal - Posadas - N 0013-16

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Pileta Olímpica en CEPARD - Posadas - N 0014-16

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES - CUENTA CORRIENTE EN PESOS -FFFIR - Polideportivo Ciudad de Oberá- N 0015-16

ARTICULO 7°.- LAS comisiones, gastos bancarios e IVA, por los servicios prestados por las entidades Bancarias, emergentes de las Cuentas Bancarias habilitadas por el Artículo 5° y 6° del presente Decreto serán debitadas de las mismas.-

ARTICULO 8°.- LAS Cuentas Corrientes Especiales habilitadas en el Banco Macro S.A. creadas en el presente Decreto se cerrarán a solicitud del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos cuando se extingan las causas que las originaron.-

ARTICULO 9°.- LAS erogaciones emergentes del Convenio de Mutuo de Asistencia Financiera, ratificado por el Artículo 1° del presente Decreto, serán imputadas en las partidas especificas de la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, del presente Ejercicio y Ejercicios Futuros en el marco de lo establecido en el Artículo 47º de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-

ARTICULO 10°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 11°.- REGÍSTRESE. Comuníquese a los Ministerios de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Fiscalía de Estado, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Arquitectura, Dirección de Administración del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, Dirección de Deuda Pública, Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos. Dese al Boletín Oficial para su publicación. Remítase copia certificada al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. Cumplido. ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Safran - Pischik

DECRETO N° 178

POSADAS, 07 de Marzo de 2017.-

VISTO: Que el día 8 de Marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la citada fecha fue proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1975, en tanto que en igual Asamblea del año 1977 dispuso la celebración del Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional;

QUE, tal celebración ha adquirido singular relevancia, llegando a constituirse en punto de convergencia de las actividades coordinadas a favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida social, política y económica;

QUE, por las razones expuestas, el Gobierno Provincial desea adherir a tan magna conmemoración;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la celebración del Día Internacional de la Mujer.-

ARTICULO 2°.- RATIFICASE en todos sus términos la medida dispuesta por el Decreto N° 169/2001.-

ARTICULO 3°.- REFRENDARA el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.-

ARTICULO 4°.- REGISTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Tomen conocimiento Ministerios y Secretarías de Estado. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pischik

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1575

POSADAS, 24 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE en todas sus partes el CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por la señora Directora General del Registro Provincial de las Personas Dra. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO - DNI. N° 21.724.203, por una parte y la Sra. SUSANA CHAVEZ DE VERON - DNI. N° 3.601.799, en su carácter de PROPIETARIA, con vigencia a partir del 1° de Marzo del 2016 al 28 de Febrero del año 2019, de conformidad con lo establecido en los Artículos 47° Inciso c) y 85° apartado 3 - Inciso j) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 2°.- RECONÓCESE de legítimo abono a favor de la señora SUSANA CHAVEZ DE VERON - DNI. N° 3.601.799, el importe correspondiente a la locación del Inmueble que ocupa la Delegación de San Javier (Mnes.), dependiente de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, a partir del 1° de Marzo del año 2016 y hasta la fecha de aprobación del presente Decreto, de conformidad al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 3°.- POR la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, de Trabajo y Empleo y Derechos Humanos se procederá a la liquidación y pago de la suma que resulte del cumplimiento de los Artículos anteriores, con cargo a: 03-06-0-1-90-1-01-012-01220 -S.C.D. 0-02 Alquileres- del Presupuesto Vigente y a la Partida Específica del Ejercicio Financiero de los años 2017, 2018 y 2019.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE que el Inmueble locado será destinado para el funcionamiento de la Delegación de San Javier (Mnes.) - dependiente de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas.-

DECRETO Nº 1576

POSADAS, 24 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE y AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a efectuar CONTRATACIONES DIRECTAS, con las firmas y por los montos que a continuación se detallan, por un monto total de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ($ 735.600,00), para la adquisición de frascos y tapas para jarabes, gotas, suspensiones y soluciones, con destino al Laboratorio de Especialidades Medicinales de Misiones, por un periodo estimado de consumo de tres meses, según proformas obrantes a fs. 27 y 19/20 y de acuerdo a la Verificación Técnica realizada por la Dirección del LEMIS de fs. 23/24 encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 85°, ap. 3°, inc. d) y ultimo parrado del citado Artículo, de la Ley VII - N° 11 (antes ley N° 2303).-

Proveedor	Renglones adjudicados	total
"DROGUERÍA	La totalidad de los renglones N°: 2, 3, 4, 5, 6,	
LIBERTAD S.A."	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.-	$ 556.100,00
"ENPLAS S.A.C.I."	La totalidad de los renglones N°: 1 y 15.-	$ 179.500,00
	Total	$ 735.600,00

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, al mencionado Servicio Administrativo a la liquidación y pago a favor de las firmas mencionadas en el Artículo 1°, previa recepción de los renglones Contratados con cargo a la partida del presupuesto vigente que se detalla a continuación:

06-01-0-3-10-1-01-01-012-01210	Bienes de Consumo	
SCD 0-01	Dirección Superior	$ 735.600,00

DECRETO Nº 1704

POSADAS, 19 de Diciembre de 2016.-

ARTICULO 1°.- CONCÉDESE un subsidio por la suma de $ 85.000,00 (PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100), a favor de la FUNDACION COMPROMISO Personería Jurídica N° A-4424, con domicilio legal en Güemes N° 1027, Leandro N. Alem - Misiones, destinado a solventar los gastos de publicidad, promoción e impresiones y toda otra erogación realizada antes, durante y con posterioridad a la organización del evento "Así Canta el Corazón de Misiones", que se llevó durante los días 10 al 13 de Noviembre del corriente año en la Localidad de Dos de Mayo, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, con ajuste a las disposiciones legales reglamentarias vigentes.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación, Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración y Fiscalía de Estado a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 85.000,00 (PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100), a favor de la Institución mencionada en el Artículo anterior, con la finalidad de aplicar al destino consignado en el epígrafe del presente Decreto, haciéndose el cargo al Presupuesto vigente, codificación: 02-01-0-4-90-1-03-031-03160 Aportes a Actividades no Lucrativas Código S.C.D. 0-01 Transferencias de la Unidad.-

RESOLUCIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PIRAY/ MISIONES/ 2.017

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

PUERTO PIRAY 03 de Marzo de 2 017.-

REF.: LLAMADO A LICITACION P/ AQUISICION DE CAMIONETA.-

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de llamar a Licitación Publica para la adquisición de una camioneta tipo pick up acorde a las especifi-

caciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares Artículo 31.

La adquisición se financiara con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, acorde al Convenio oportunamente suscripto y que acorde a la Ordenanza N°, 19/2.016 de Presupuesto del Ejercicio 2017 se incorporara al mismo mediante Resolución del D. E. M y por lo tanto existe crédito suficiente en la partida respectiva del Presupuesto vigente.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PUERTO PIRAY

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- LLAMASE a Licitación Pública para la adquisición de una camioneta de última generación 4x2, acorde a las especificaciones técnicas que se detallan en el Artículo 31 del pliego de bases y condiciones particulares que se financiara con los fondos provenientes del Convenio Nº 7903 suscripto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.-

ARTICULO SEGUNDO.- REGISTRESE publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, cumplido, ARCHÍVESE.-

LESCANO - Gimenez

PS12046 V14398

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: Posadas, 24 de Febrero de 2017. Por disposición de la Señora Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, DRA. LIA FABIOLA BIANCO, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de, la publicación del presente a la señora PAOLA ANDREA GUALPA (D.N.I. N° 26.814.371), para que comparezca y tome vista la Sentencia N° 145/2016-T.C. recaída en el EXPEDIENTE N° 11562/14-T.C. DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT. "C" ASOCIACION CIVIL SOLIDARIDAD NIÑOS DE LA CALLE S/RENDICION SUBSIDIOS VARIOS DECRETO N° 287/12 RES. N° 891/12 $ 343.000,00 PARCIAL $115.000,00. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC14522 E 14394 V 14398

EDICTO: Posadas, 24 de Febrero de 2017. Por disposición de la Señora Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la señora PAOLA ANDREA GUALPA (D.N.I. N° 26.814.371), para que comparezca y tome vista la Sentencia N° 1336/2015-T.C. recaída en el EXPEDIENTE N° 7182/14-T.C. CARATULADO: DIR.GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT. "C" ASOCIACION CIVIL SOLIDARIDAD NIÑOS DE LA CALLE RENDICION SUBSIDIOS DECRETO N° 287/12 RES. 891/12 $ 343.000,00 PARCIAL $ 228.000,00. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC14523 E 14394 V14398

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en avenida Santa Catalina 1.735 segundo piso, dé Posadas, en "EXPTE N° 80897/2016 QUINTERO JULIA ELADIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de Julia Eladia Quintero, D.N.I. 16.294.142, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese edictos por el término de tres (3) días. Posadas, .23 de Febrero de 2017. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP97633 $ 135,00 E14396 V14398

EDICTO: Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina 1735 planta baja, de Posadas en autos "EXPTE. 61832/2016 CUBA JOSÉ Y ÁNGELA GONZALEZ S/ SUCESORIOS", CITA y EMPLAZA por treinta (30)

días a herederos y acreedores de los Sres. CUBA JOSÉ L.E. 7.469.942 Y MARÍA ÁNGELA GONZALEZ D.N.I. 10.848.300 para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días. Posadas, 15 de Diciembre de 2016. Dra. María de los Ángeles Romero. Secretaria.-

PP97636 $ 135,00 E14396 V14398

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° piso, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho sobre el acervo hereditario de la sucesión cuyo causante es la Sra. BOVEDA MACIEL SOFIA D.N.I. N° 93.497.218, en autos "EXPTE N° 142456/2015 BOVEDA MACIEL Y GALEANO GUMERCINDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial. Posadas, 08 de Septiembre de 2016.- Dra. Viviana Gamberale de Perez. Jueza . Dra Liliana Krauchuka. Secretaria.-

PP97639 $ 165,00 E14397 V14399

EDICTO: E1 Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas en autos «EXPTE. N° 121626/2016 ECHENIQUE RUBEN Y JARDIN AIDA BEATRIZ S/ SUCESORIO», Cita a Herederos y/o acreedores del Sr. ECHENIQUE RUBEN DNI. N° 2.590.170 y de la Sra. JARDIN AIDA BEATRIZ, DNI. N° 4.537.300, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de treinta (30) días. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y un Diario Local. Posadas 23 de Diciembre de 2016. Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria.-

PP97640 $ 165,00 E14397 V14399

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 - Planta Baja. Palacio de Justicia. Secretaría Única, ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA bajo apercibimiento de Ley por CINCO (5) días a herederos del Sr. MORITZ ADOLFO DNI 7475375, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "EXPTE N° 5823/11 BERRIO MAURO ULISES C/ CAMPBELL MARIA MAGDALENA S/ ESCRITURACION". El presente deberá publicarse en el Boletín oficial de la provincia de Misiones y un diario local, durante dos (2) días. Posadas, 2 de Marzo 2017. Carlos Fabián Fleita. Secretario.-

PP97641 $ 130,00 E14397 V14398

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en calle Santa Catalina 1735 2do piso de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos de la causante VALLEJO ELSA D.N.I. 5.908.235 para que en el término de TREINTA (30) DÍAS, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "EXPTE. 38378/2016 VALLEJO ELSA S/ SUCESORIO". Publíquese por TRES días. Posadas, 24 de Febrero de 2016. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka.-

PP97644 $ 120,00 E14397 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° OCHO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Viviana Juana M. Gamberale Navarro, por subrogación legal, Secretaria Única, sito en calle Santa Catalina N° 1735 –2° Piso - Primera Circunscripción Judicial, en autos "EXPTE. N° 97256/16 DURÁN JOSÉ RUBÉN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por Treinta días a herederos y acreedores de DURÁN JOSÉ RUBÉN. Publíquese por tres días. Posadas, 25 de Noviembre de 2016. Dr. Martín Rubén López. Secretario.-

PP97646 $ 120,00 E14397 V14399

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº TRES (3) sito en Avenida Santa Catalina Nº 1735 - 2do. Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, Juzgado Civil3posadas@jusmisiones.gov.ar CITA y EMPLAZA a estar en derecho a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO NUÑEZ ACUÑA - M.I. Nº: 2.571.852 respecto del inmueble individualizado como: Dpto. 04, Municipio 59, Sección 16, Manzana 3, Parcela 17, Lote 15, Chacra 237, Partida Inmobiliaria Nº 55.437 por el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última notificación en defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. en autos "4632/2007 AQUINO REINA CONCEPCIÓN C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE NÚÑEZ ACUÑA CARLOS FRANCISCO S/ USUCAPIÓN". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 23 de Febrero de 2.017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP97647 $ 140,00 E14397 V14398

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 1, Secretaría 1 - Segunda Circunscripción Judicial - sito en calle San Martín esq. Buenos Aires - Oberá - CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de ELVIO RENÉ BARONI, D.N.I. 5.694.577 a comparecer en autos: "EXPTE. 127529/2016 – BARONI ELVIO RENÉ S/ SUCESIÓN". Publíquese por 3 días.- Oberá Misiones, 24 Febrero de 2017.- Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP97648 $ 90,00 E14397 V14399

EDICTO: Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1 de la IV Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 2, en "EXPTE. 106765/16 CUELLA MENDEZ EDRULFO DIOSNEL C/ LAGIARD MARTA S/ DIVORCIO UNILATERAL", EMPLAZA a LAGIARD MARTA (D.N.I. N°: 10.116.195), para que comparezca a estar a derecho por el termino de (5) cinco días en el presente proceso, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por DOS (2) Días. Puerto Rico, 06 de Febrero de 2017.- Dra., Mariela A. Cañete. Secretaria.-

PP97649 $ 80,00 E14397 V14398

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° Dos de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo y Secretaría Dos a cargo de Dra. Karina N. C. Sequeira, sito en Lavalle 2093 3er. Piso de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEUTGEB ADOLFO y TAINSKI JOSEFINA en los autos caratulados "EXPTE. N° 3943/14 LEUTGEB ADOLFO D.N.I. 7.482.651 Y TAINSKI JOSEFINA D.N.I. 1.555.379 S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Eldorado, Misiones, 08 de Septiembre del 2016. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP97650 $ 150,00 E14397 V14399

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la lera. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber por 5 días que dentro de los caratulados: "MAVEA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" CUIL N° 21-02858709-8 por auto N° 390 de fecha 06 de Marzo de 2017 que los eventuales acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura el día 20/03/2017, los cuales serán considerados tempestivos y no tardíos, y que los datos de dicho funcionario son C.P.N. CARLOS HORACIO VALENTI, con domicilio legal en calle Paraguay N° 777 - Piso 9 de la Ciudad de Rosario, con horario de atención al público de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 hs. y de 15,30 a 19,30 hs. Insértese y hágase saber. Rosario, 07 de Marzo de 2017.- Firman: Secretaria – Juez. Dra. Elvira Sauan. Secretaria.-

PP97653 $ 325,00 E14397 V14401

EDICTO: Oberá, 16 de febrero de 2017. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual de NORMA PATRICIA GARCIA, D.N.I 22.266.883, con ultimo domicilio en calle J. Kennedy N° 79, ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante Edicto durante (5) cinco días, la CITACIÓN de la nombrada, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en el término fijado, a fines de designar abogado/a defensor/a y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156, 294 del C.P.P.) en la presente causa N° 88385/15, en la cual se investiga la presunta comisión de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil y tenencia ilegal de arma de guerra(Art. 189 inc. 22 primer y según párrafo, del CP). Fdo. Dra. Alba Kunzmann de Gauchat, Juez. Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria.-

SC14520 E 14398 V 14402

EDICTO: por disposición de S.S., en estos autos caratulados 1110/2014 «LEZCANO JOSE TEODORO S/HURTO del registro de este Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaria Nº , de la primera circunscripción judicial, ubicado en calle Buenos Aires Nº 1231, de la ciudad de Posadas, a los efectos de solicitar se proceda a publicar y notificar por ese medio y por el término de 5 días a los ciudadanos JONATHAN HAVIER FALCON, D.N.I. 37.590,926, fecha de nacimiento 09/07/1993 en la ciudad de Posadas Misiones, ddo en Bº Santa Cecilia, frente al Cria. de la Mujer UPS., Casa S/N - Posadas, hijo de RUBEN FALCON Y RUIZ DIAZ MAGDALENA y LEZCANO JOSE TEODORO D.N.I. 18.180.840, fecha de nacimiento 04/09/1966 en la ciudad de Posadas Misiones, ddo en B° Sequi Centenario, Casa "D26" - Posadas, hijo de TEODORO LEZCANO y FILIBETA MAIDANA; lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución Nº 963 en fecha 24de Noviembre del año 2016. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en audos que dice ///sadas 24 de Noviembre de 2016... Auto y Visto... y considerando...Reservó: "Dictar el Sobreseimiento del

imputado LEZCANO JOSE TEODORO y de JONATHAN JAVIER FALCON, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de Hurto (Artículo 162 del C.P.P) y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto por el Art. 347 del C.P.P. Fdo. DR: RICARDO WALTER BALOR, Juez de Instrucción Nº 6, ente mi Secretario autorizante que doy fé.-

SC14521 E14398 V14402

EDICTO: En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 25 días del mes de OCTUBRE del año dos mil trece SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL, de los delitos de ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 172 y 42 del Código Penal), y en consecuencia Dictar el SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO de CARLOS AUGUSTO BENÍTEZ (Arts. 59 Inc. 3 y 62 Inc. 2 del Código Penal). 2°) Comunicar - Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre Presidente del Tribunal Penal N° 1, Dra. Amalia Lilia Avendaño y Dr. José Pablo Rivero Jueces; ante mí Dr. Benjamín Armoa, Secretario.-

SC14525 E14398 V14402

EDICTO: Posadas, Misiones, 22 de Febrero de 2017.- Autos y Vistos... Considerando... FALLO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a FRETE CLAUDIO JAVIER, DNI N° 32.664.337 cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, en la presente causa, a quien se le atribuyera la comisión del delito de, Violación de domicilio y Daño (Arts. 150 y 183 del Código Penal), por aplicación de los Arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 4° y 5°, y 67 del Código Penal, y 377 del Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones (Ley XIV - N° 13). 2) Déjese sin efecto el Auto de Rebeldía e inmediata detención que pesara sobre FRETE CLAUDIO JAVIER (Conf. fs. 120). Regístrese. Notifíquese y oportunamente Archívese. El Fallo que ordena la presente en sus partes pertinentes dice: (Fdo.) Dra. Marcela Alejandra Leiva Juez Correccional y de Menores N° 1. Ante mi Secretaria. Doy Fe. Dra. María Gabriela Fiebig. Secretaria.-

SC14526 E14398 V14402

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1 Secretaría N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial CITA y EMPLAZA por el término de cinco 5 días a HECTOR ROGENIO CORREA a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 1365403/2016, en la que se ha dispuesto: "OBERÁ MNES. 24 de Febrero de 2017.- (…). Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual de HECTOR ROGENIO CORREA líbrese oficio al director del Boletín Oficial de la Provincia. Solicitando haga público mediante edicto durante 5 días la citación del nombrado quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1 Secretaría N° 2 en el término fijado a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de la presunta comisión del delito de AMENAZAS (149 apdo. "a" parr. 1ero. del C.P.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal). Fdo. Dra. Alba E Kunzmann de Gauchat. Juez. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario.-

SC14527 E14398 V14402

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA al demandado SILVIO D. DUARTE – DNI N° 22.154.178, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar derecho en los autos "EXPTE. N° 23731/2016 – PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ DUARTE SILVIO D S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS. Posadas 19 de Febrero de 2017. Dr. José Palacio. Secretario.-

SC14531 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría de Ejecución Tributaria, de La Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso CITA al demandado CARLOS CHRISTIAN KUNZI - D.N.I. N° 20.678.911, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho los autos "EXPTE. N° 97565/2015- PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ KUNZI CARLOS CHRISTIAN S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajó apercibimiento de Ley. PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS. Posadas 13 de Febrero de 2017. Dr. José Palacio. Secretario.-

SC14532 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría de Ejecución Tributaria,

de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso CITA al demandado FLORENCIO ARANDA D.N.I. N° 21.838.854, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 59059/2016- PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ ARANDA FLORENCIO S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS. Posadas 13 de Febrero de 2017. Dr. José Palacio. Secretario.-

SC14533 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA a la demandada FERNANDEZ ROSANNA RUTH - D.N.I. N° 20.338.838, para que en el término de CINCO (5) DIAS comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 7844/2011-PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ FERNANDEZ ROSANNA RUTH S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS. Posadas 20 de Febrero de 2017. Dr. Flavio Marino Morchio. Secretario.-

SC14534 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso CITA a la demandada FLORA DANICA SATyC - C.U.I.T. N° 30-50060957-1, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. 18599/2016 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ FLORA DANICA SATyC S/ EJECUCIÓN FISCAL. Publiquese por dos (2) días. Posadas 24 de Febrero de 2017. Dr. José Palacio. Secretario.-

SC14535 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. CITA a la demandada MALAGRIDA MARIA GRACIELA - D.N.I. N° 18.639.003, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos "EXPTE. N° 15005/2013- PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ MALAGRIDA MARIA GRACIELA S/ EJECUCIÓN FISCAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY". PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS. Posadas 24 de Febrero de 2017. Dr. Flavio Marino Morchio. Secretario.-

SC14536 E14398 V14399

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. ROCHA DE AVILA ANTONIO: EXPTE. N° 03330 – R - 2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITACIONAL DE LA VIV.- MBK 24- 10 VIVIENDAS ECONOMICAS ALMAFUERTE.-

2. BAEZ ELVIRA: EXPTE. N° 10462-R-2007 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL. E - LOTE 4 - MONOB. 16-100 VIVIENDAS - OBERA IV-MISIONES.-

3. ANDERS ALEJANDRO ESTEBAN Y/O CABALLERO CLAUDIA ANGELICA: EXPTE. N° 00445-A-2017 – REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. - HABITA. DENOMINAC. ADM.: SECC. 06-MZ. 364-LOTE 02-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 06-MZ. 364-PARC. 02-PART. 42509-LOC. 2108/ 3073 80 VIV. D/10 E INF. OBERA I-MNES (80 VIV.) OBERA.-

4. ANDERSEN MARIETA ALFONSINA Y MATKOSKI MIGUEL ANGEL: EXPTE. N° 00447-M- 2017 -REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. SECC. 3-MZ. 183-LOTE 25-(EN TERRENO CASA N° 10-10 VIV.) 3170/3327 CONVER. 10 VIV. D/10 (INDO) LEANDRO N. ALEM-MNES.-

PP97615 A Pagar $225,00 E14398 V14400

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 0391/15. Expediente N° 03551-P-2014 Reg. I.PRO.D.HA caratulado "DCCION DE PROMOCION SOCIOECONOMICA S/RELEV. VIV. S/ REGULARIZACION B° 5 VIV. DE MADERA TIPO SOLID. COLONIA DELICIA - MNES (SIN FACTURACION) VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°: REVOCAR y dejar sin

efecto todo instrumento legal y/o acto Administrativo por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como: Parc. 05 de la Obra, B° 5 Viviendas de Madera Tipo Solidarias - en el Municipio de Colonia Delicia, al Sr. INFRAN, JUAN RAMON D.N.I N° 28.194.814. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP97616 A Pagar $150,00 E14398 V14400

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 0395/15. Expediente N° 03551-P-2014 Reg. I.PRO.D.HA. caratulado DCCION DE PROMOCION SOCIOECONOMICA S/ RELEV. VIV. S/ REGULARIZACION B° 5 VIV. DE MADERA TIPO SOLID. COLONIA DELICIA - MNES (SIN FACTURACION) VISTO…CONSIDERANDO… RESUELVE: ARTÍCULO 1°: REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto Administrativo por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como: Parc. 01 de la Obra, B° 5 Viviendas de Madera Tipo Solidarias - en el Municipio de Colonia Delicia, al Sr. BAEZ, PEDRO D.N.I N° 14.472.113.Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP97617 A Pagar $150,00 E14398 V14400

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 0389/15. Expediente N° 03551-P-2014 Reg. I.PRO.D.HA. caratulado DCCION DE PROMOCION SOCIOECONOMICA S/ RELEV. VIV. S/ REGULARIZACION B° 5 VIV. DE MADERA TIPO SOLID. COLONIA DELICIA-MNES (SIN FACTURACION) VISTO...CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°: REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto Administrativo por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como: Parc. 04 de la Obra B° 5 Viviendas de Madera Tipo Solidarias - en el Municipio de Colonia Delicia, a la Sra. NUÑEZ MAXIMA D.N.I N° 17.374.911. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP97618 A Pagar $150,00 E14398 V14400

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE N° 142885/2016 - FERREIRA RAMONA CELESTINA S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA CELESTINA FERREIRA. Publíquese tres días. Posadas, 8 de Marzo de 2.017. Dra. Liliana Krauchuka. Secretaria.-

PP97654 $90,00 E14398 V14400

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única. Calle 3 de Febrero 1744 (ex 270), CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ADRIAN ALFREDO BARRETO, D.N.I. 7.485.415 "EXPTE. N°111.228/2016... S/ SUCESORIO". Publíquese un (1) día. Posadas, 01 de Marzo de 2017. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP97655 $25,00 V14398

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Sandoval, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle 3 de Febrero N° 270, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos de LUIS AMERICO BORATTI, D.N.I. N° 2.567.366., a que en el plazo de 15 (quince) días comparezcan a estar a derecho en autos; "EXPTE. N° 11646/2014 CABRERA VAZQUEZ ANTONIO EFREN C/ BORATTI AMERICO LUIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP97657 $80,00 E14398 V14399

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia a cargo de la Dra. Pamela A. Barrios Caram, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en calle San Lorenzo 15 de la Ciudad de L. N. Alem Misiones CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARGARITA PUFAL M.I. N° 20.848.231 EN EXPTE. 115545/2016 PUFAL ELSA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO. Publíquese por tres días. L. N. Alem, 02 de Marzo de 2017. Gustavo A. Leverberg. Secretario.-

PP97658 $135,00 E14398 V14400

LICITACIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2016

LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA: Señalamiento horizontal, con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en Rutas Nacionales varias de las provincias de Santa fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (1° distrito), Córdoba y Chaco.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ciento Dieciocho Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil ($ 118.496.000,00) referidos al mes de Septiembre de 2016.-

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta ($ 1.184.960,00).-

PLAZO DE OBRA: 18 Meses.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cero ($ 0,00).-

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: A partir del 17 de febrero de 2017 en www.vialidad.gob.ar “obras” “licitaciones en curso” “Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias”.-

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el 23 de Marzo de 2017, a partir de las 11:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio a. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad autónoma de Buenos Aires, planta baja (salón de actos) - D.N.V.-

CONSULTAS AL PLIEGO: mediante “Formulario de Consultas” habilitado en www.vialidad.gob.ar - 4 “Obras” “Licitaciones en Curso” “Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias”.-

PP97536 A Pagar $1,500 E14387 V14401

PROVINCIA DE MISIONES
CONTADURÍA GENERAL

ORGANISMO DE LA CONSTITUCIÓN
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE GOBERNACIÓN Y FISCALÍA DE ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA N°. 01/2.017.-

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES: Por el término aproximado de nueve (09) meses.-

APERTURA: Día miércoles, 22 de marzo de 2017.-

HORA: 09:30.-

DESTINO: VICEGOBERNACIÓN DE MISIONES.-

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TIPO: Licitación Pública N° 01/2.017.-

OBJETO: Adquisición de Combustibles para vehículos oficiales de Vicegobernación. EXPEDIENTE: 1001-32/2.017.-

RETIRO DE PLIEGOS: Sin costo, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas. A partir del día viernes, 10 de Marzo de 2.017.-

RETIRO DE PLIEGOS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ACTO DE APERTURA: Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado. Alvear 227 - Posadas Misiones.-

DÍA Y HORA DE APERTURA: Día Miércoles, 22 de Marzo de 2.017, a las 09:30 horas.

SC14530 E14396 V14398

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PIRAY MISIONES

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1/2017.-

APERTURA: 23/03/2017, 10 HORAS - LUGAR: Municipalidad de Puerto Piray (Mariano Moreno N° 832).-

OBJETO: Adquisición de una Camioneta tipo pick - up 4 x 2 -

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: se entrega en la sede de la Municipalidad de Puerto Piray, Calle San Lorenzo N° 249.-

PRECIOS DE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500).-

PP97656 A Pagar $80,00 E14398 V14399

PROVINCIA DE MISIONES JEFATURA DE POLICIA

DIRECCIÓN SERVIVIO ADM. DE POLICIA, SERV. PENIT. PCIAL Y DERECHOS HUMANOS

LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N°: 02/17

AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N°: 54/17 EXPTE N° 2025-CD-404-16.-

Llamase a Licitación Pública, para el alquiler de Equipos fijos, portátiles y servicio integral de cedulas de infracción, para la prevención, educación y seguridad vial.

FECHA APERTURA: 28/03/17.-

HORA APERTURA: 8,30 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección Servicio Administrativo de Policía.-

RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES: Oficina de Compras y Suministros de la Dirección del SERVICIO Administrativo de Policía, sito en Calle Buenos Aires N° 2464 ex 626 de la Ciudad de Posadas, Misiones

RETIRAR PLIEGOS A PARTIR DEL DÍA: 20/03/17.-

PP97675 A Pagar $195,00 E14398 V14400